



Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2022

VISTO:

La Nota CUDAP N° 3673/2022, presentada por el Departamento de Historia sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto se solicita la designación de nuevas autoridades del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew.

Que el Consejo Consultivo Departamental propuso al Dr. Pablo Blanco y a la Prof. Natalí Narváez como Director y Co-Directora respectivamente.

Que es necesario garantizar el funcionamiento de los Consejos Consultivos Departamentales.

Que por Res. CD_FHCS-SJB N° 58/2015, que regula el funcionamiento de los Departamentos, la duración del mandato de los directores es de 2 (dos) años.

Que no existen objeciones para la designación de las representantes electas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1°) Designar al Dr. Pablo Blanco, DNI 22.934.884, como Director del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew, desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 2°) Designar a la Prof. Natalí Narváez, DNI 33.652.619, como Co-Directora del Departamento de las carreras de Historia, sede Trelew, desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 162/2022.-

NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente